

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

LO PROMETIDO.

En nuestro último número prometimos ocuparnos del folleto comunero que por encargo del Ayuntamiento ha escrito el ciudadano P. de A. Peña, y hoy vamos á cumplirlo para pagar la deuda que tenemos con nuestros lectores.

De entre lo mucho bueno que encierra, citaremos al vuelo lo que mas nos ha llamado la atencion y sin tratar de ofender en lo mas mínimo la personalidad del autor, daremos por terminada nuestra tarea, porque bien mirado la cosa no merece la pena de que el público pierda su tiempo en admirarla, y sobre todo debemos tener en cuenta que cada cual tiene sus ideas y que estas siempre son susceptibles de perfeccionamiento y no nos extraña por lo tanto que el que ayer era partidario de un sistema conservador y de una sociedad compuesta de varias clases y gerarquías, hoy haya dado un gran paso despojándose de todo lo que él cree *preocupaciones* y proclame el socialismo como remedio universal para curar todos los males del pueblo.

Cada cual es muy dueño de pensar y de obrar de la manera que mas le conviene, y respetando nosotros ese principio, nos olvidaremos por completo del ciudadano Peña y solo nos ocuparemos de su folleto.

Al empezar su escrito leemos, que el pueblo se levantó «en contra de los nobles, los gobernantes y cuantos en vez de constituirse en defensores y custodios de los derechos de la *plebe* se habian constituido en sus opresores y tiranos.»

De aquí se desprende que el pueblo, calificado de *plebe* por el autor, estaba tiranizado por los nobles, pero como no lo vemos pro-

bado, y como esas afirmaciones son de las que reclaman prueba al canto, nos permitirá el defensor de los comuneros que le digamos que no estamos conformes con su parecer. El modo de ser de nuestra sociedad del siglo XVI, era el mismo á poca diferencia de nuestra sociedad actual, y los nobles y los gobernantes de aquella época hacian lo que hacen los mismos en la actualidad, los unos cuidar de sus haciendas y los otros gobernar con arreglo á las leyes, porque leyes y privilegios habia en aquella época que valian tanto ó mas que las célebres garantías constitucionales. La *plebe*, mal aconsejada quiso armar un alboroto y lo armó, y quiso *apoderarse* al grito de *qui deu que pach*, de los bienes de los que por su industria y por su trabajo se habian enriquecido.

«Desgracia fué, continúa el autor, que la santidad de este grito (*qui deu que pach*) y la bondad de la causa que Juan Colom trató de sostener en sustitucion de Crespí, se bastardeasen despues, degenerando en *venganzas personales, y atropellos poco dignos de un pueblo culto.*» Basta, y sobra, esta inocente confesion del defensor de Crespí, para probar que las hazañas de los comuneros de Mallorca son un conjunto de crímenes execrables dignos del presidio y del cadalso.

Despues de sentar esto ya no cabe el defender la santidad de los comuneros, porque el móvil de la revolucion por sí solo se defiende, pues no recordamos motin alguno ni pronunciamiento, ni revolucion, que al estallar no haya invocado una causa justa y noble. Sin ir muy léjos recordamos la revolucion de setiembre, pedida y deseada por los que no querian tolerar las arbitrariedades de Gonzalez Bravo, la cual se hizo al grito de: España con honra, moralidad, libertad y todo lo de-

más que puede alhagar al pueblo y á la *plebe*, y sin salir de casa sabemos tambien que al darse los gritos *santos* empezaron los *saqueos* y los *incendios*; y los *Crespís* y los *Coloms* de la última revolución, nos hacen desear que vuelva otra vez Gonzalez Bravo á librarnos de tanta libertad, de tanta moralidad y de tanta honra como desgraciadamente tenemos.

Al terminar la introducción dice el folletista: «El advenimiento al trono de España de un monarca extranjero, grande como emperador de Alemania, pero pequeño como rey de Mallorca, el olvido casi completo en que la tuvieron sus *sucesores* y las malas cualidades de sus lugartenientes contribuyeron en tanto grado al aumento de este mal, que nosotros los que vivimos experimentamos las consecuencias de aquella tiránica reacción.»

Ese parrafito está tan enmarañado, que no deja ver claro lo que quiere dejar ver. Nosotros no reconocemos en Carlos I la pequeñez con que quiere adornarle el defensor de los comuneros, y en su favor habla todo el reino de Aragon que no tuvo motivo grave de queja contra el monarca que respetó sus fueros, y solo Castilla fué la que se levantó contra la falange flamenca por su sed de oro. Desgraciadamente España ha tenido muy pocos reyes tan *pequeños* como Carlos I, á quien el ciudadano Peña califica de extranjero, cuando no debe ignorar que fué español y muy español. Sus *sucesores* nada tienen que ver con lo que ha venido despues y nos choca en extremo que el ensalzador de Crespí quiera endosar la responsabilidad de aquellas barbaridades á D.^a Isabel II ó á las Córtes Constituyentes que nos gobiernan.

En su capítulo segundo el ciudadano Peña nos recuerda á grandes rasgos el período de pujanza y poderío que tuvo Mallorca despues de la conquista, período que terminó al perder la isla su independéncia, pues aunque á principios del siglo XV quedaran todavía algunos restos de su antigua prosperidad, estos fueron absorbidos poco á poco por los monarcas de Aragon, que nos trataron como feudatarios de su corona, y á fuerza de exacciones y de tributos concluyeron con todo lo que nos quedaba. Pero debia tener presente que desde el dia en que estuvo consumada nuestra ruina á la fecha en que se levantaron los comuneros, media un siglo y un siglo en la vida de un pueblo es un paréntesis que puede encerrar una época de riqueza y una época de miseria. Todos los datos que aduce no son suficientes á probar que el movi-

miento aquel tuviera origen en la pérdida de nuestra independéncia, porque si bien es verdad que tuvimos una época en que el comercio y la industria quedaron abatidos, tambien es cierto que á principios del siglo XVI tomaron nueva vida presagiando mejores tiempos. No fué la decadéncia del reino Balear la que armó el brazo de la plebe y encendió la tea de sus iras; nunca habia tenido ménos motivo para hacer lo que hizo que en aquella época, porque disfrutábamos de una paz octaviana y ningun nuevo pecho ni onerosa gabela habia venido á pesar sobre el proletariado. Fué solamente el mal ejemplo, lo sucedido en Valencia que contagió á dos ó tres perturbadores, quienes soñaron en la realizacion de un socialismo criminal y se lanzaron á la calle con cualquier pretesto, no llevando otra idea que la de hacer daño, y lo prueba suficientemente el que á pesar de haber sido dueños por mas de dos años de la ciudad, los males no cesaron, sino que fueron en aumento, y las tablas reales y las de la universidad atestiguan muy claramente el saqueo de fondos hecho por los agermanados. ¿Cuál era su objeto? El bien del pueblo, dicen sus admiradores; pero nosotros no vemos nada que acredite el afán de hacer bien al pueblo, porque por lo que hemos leído solo aparecen venganzas y atropellos, y lo que se llama administracion no fué conocido bajo la dictadura del instador del beneficio comun.

En el cuarto capítulo del folleto, nos habla el autor, por incidencia, de las germanías de Mallorca, incurriendo en los mismos errores en que incurrió el cronista Mut al ocuparse de ellas y sigue afirmando que Crespí tenia su casa en la plazuela del Rosario, donde se ha colocado la lápida, y que allí se reunieron los agermanados, lo cual es de todo punto inverosímil, porque está fuera de duda que el local donde se reunieron fué la sala de los pelaires y que la casa aquella era la de Juanot Colom, que por sentencia fué arrasada y sembrada de sal. El nuevo cronista inventa un final para Crespí, final novelesco porque hay quien afirma que fué asesinado por un hermano de Colom, lo cual creemos al ver que desaparece de entre los agermanados al principio de la lucha, el promovedor, al cual le pertenecia de derecho la gefatura, usurpada poco despues por Colom.

Al tener que tratar de aquellos sucesos el cronista enmudece y nada ó muy poco nos dice de lo bueno ó lo malo que hicieron des-

pues de su triunfo. Dice que tomaron disposiciones, pero no menciona ninguna, lo cual equivale á dudar de la veracidad de tales afirmaciones y termina por decir que el buen camino fué *abandonado para dar lugar al lamentable derramamiento de sangre.*

En resúmen, el cronista Peña, ha escrito un panegírico laudatorio, encargado y pagado por un Ayuntamiento republicano, y así es que no estrañamos el encontrar exclamaciones de cosecha propia, como por ejemplo, aquella de «¡Loor eterno al infortunado Crespí y á cuantos á su lado despues de portarse como *fieles* y valientes sufrieron el martirio del cuchillo ó de la horca en pago de su civismo y amor patrio!» y aquella otra que finaliza el escrito y que parece un sarcasmo en la pluma del Sr. Peña: «¡Oh! sea un dia esta enseña (suponemos que será la de *mueran los nobles*) adoptada por Crespí, sostenida por Colom y *reconquistada* por sus hermanos liberales de Mallorca, la enseña de la *paz*, de la civilizacion y de la fraternidad del universo.» exclamaciones que en nuestro concepto quieren decir: escribo por orden del Ayuntamiento, que se ha empeñado en que diga y sostenga una mentira, que no es mas que una inocente superchería para hacer creer al pueblo que hubo comuneros honrados.

Al cronista Peña solo le culpamos de debilidad; nunca habia de descender á servir de instrumento á las miras particulares de los nuevos socialistas. Su folleto, que en conjunto no quiere probar nada, ni significa nada para las personas enteradas de nuestra historia, en manos de las masas ignorantes es un estímulo que las puede llevar á ser fieles imitadoras de Crespí y de Colom, instigadas por el afán de merecer los aplausos de la posteridad y de la historia, y por el deseo de creer que su memoria será recordada con lápidas y retratos.

Si nuestra voz fuera oida por Peña, le suplicaríamos que publicara una adición á sus *consideraciones* y confesara francamente que la causa de las personalidades que ha defendido, es una mala causa, y fundado en datos exactos, que no le faltarán porque existen, probara que los comuneros mallorquines son indignos de los aplausos de una sociedad culta y liberal y que se debe olvidar su recuerdo porque éste no significa ni orden, ni libertad, ni moralidad, ni amor al trabajo, ni nada que pueda enlazarse con la civilizacion de los pueblos.

Hágalo así el Sr. Peña y esté seguro que se quitará un remordimiento, mereciendo la aprobacion de las gentes sensatas.

Poco valen los cortesanos que adulan á un monarca, pero valen ménos los que adulan al monarca-pueblo. No quiera ser el Sr. Peña de los últimos. Al pueblo se le debe hablar siempre el lenguaje de la verdad; engañarle es un crimen de lesa sociedad que no merece perdon. Diga el Sr. Peña la verdad y nos tendrá siempre á su lado para defenderle de los farsantes y de los impostores. Es un consejo que nos tomamos la libertad de darle, porque sentimos el que se meta en un laberinto que no tiene salida.

Las germanías de Mallorca son un borron para nuestra historia. Sus hechos no tienen nada de comun con la libertad del pueblo. No se podrá nunca probar lo contrario.

SIEMPRE LADRONES.

Si nosotros fuéramos capaces de llamar á las personas por un nombre distinto del que les pusieron en el bautismo, llamaríamos á Figuerola el ministro de la *Friste Figura*.

Y no se lo llamaríamos por su oficio de desfacedor de agravios, puesto que llevando la contraria del caballero andante, él va siempre agravando lo mismo á los hombres que á las mujeres.

Aquel veló las armas en una venta, pero este como otros muchos no conserva de todos los recuerdos de caballería mas que la venta.

Desdichado por su figura, desdichado por su elocuencia, desdichado por su sabiduría, es el rigor de las desdichas.

Quisiera que los lectores hubiesen visto á esta notabilidad rentística del progreso en la sesion del dia 19.

Era sábado, dia de los judios, y el Sr. Figuerola se nos presentó en el banco azul con su histórico gaban verdoso como su cara, que le va besando los talones, sus pantalones de pierna corta, su corbatín de medio lado, sus patillas á recortes, su cara de asustado y su cabeza á medio despejar.

Saquen ustedes este retrato de la paleta de un pintor y digan si puede haber pais mas desgraciado que el nuestro.

En otra cualquier parte basta ver un ministro de esta catadura para echar á correr.

Pero de Figuerola no corren mas que el crédito y el dinero.

Aparte de que cuando habla no tiene que correr el sentido comun porque tiene cuidado de quitarse ántes del medio, y eso que Figuerola tiene la misma suerte que la policia liberal.

Todos los dias encuentra ladrones, ve ladrones, grita ¡ladrones! y lo mismo que la policia, nunca ha podido coger ninguno.

En fin, á Rivero le han robado la escribanía de la mano como á Neptuno le robaron el tridente, y ni Figuerola ha podido encontrar al ladrón.

Con razon este *concavo* ministro encuentra el rastro de los ladrones en todas partes.

En el ministerio de Estado, en el de Marina, en el de Gobernacion, en todas partes se deja sentir una mano invisible, un espíritu maligno, un alma caritativa, una ladrona, como diría Figuerola, que se lleva escribanías, candelabros, palmatorias, capas, gabanes, y nadie puede echarle ni el ojo.

Verdaderamente esta es una época de progreso.

Figuerola, embozado en su impunidad, llama ladronas á unas pobres y desgraciadas señoras en el Congreso.

Figuerola no prueba su dicho, pero prueba que es un ministro que tiene la ciencia como los bailarines, en los talones.

Y lo raro es que mientras él llama ladron á todo bicho viviente, preséntase su paisano Llagostera y dice:

«Y la inmoralidad y el agio, Escmo. Sr., señorean en todas partes. Lo mismo en el bufete de un ministro que en la portería del último gobierno de provincia. Desde los mas altos hasta los mas infimos puestos del Estado, todo está invadido, todo está avasallado por ese afán de hacer dinero.»

Esto dice un progresista de una situación gobernada por progresistas y en que es ministro un señor que encuentra ladrones en todas partes.

Nosotros creemos como Figuerola y Llagostera, que en efecto esta época se parece á unas *boleras robadas*.

Después del robo de las señoras, nos habla el sábado el ministro de otros robos.

Nada menos que del saqueo de la caja de enganches.

Sobre los enganches dejó hablar Ruiz Zorrilla mucho, como cosa que entiende.

Quisiéramos disponer de tantas cuartillas como Ruiz Zorrilla para estendernos sobre el particular.

O este ministro de Hacienda no sabe lo que se dice ó no sabe lo que se pesca.

Señor Figuerola, entreténgase V. E. en ponernos en castellano claro la carta de Llagostera, y luego hable Vd. de robos y saqueos.

Por lo visto habla de eso como habla de Hacienda, sin saber de la misa la media.

Si hay ladrones y saqueadores, prueba al canto y á presidio.

Una de dos: ó hay personas que roban ó personas que calumnian.

El Código penal responderá por nosotros.

Está visto que Figuerola se encuentra como los jugadores tronados, es decir, en el delirio.

En cambio consuela á las clases pasivas con que si ahora se les deben ocho meses, otras veces se les han debido diez.

Las clases pasivas echarán estas razones, cuando las lean, en el puchero.

Si Figuerola fuera un ministro serio, era capaz de hacernos reir con su oratoria de lavandera.

Las contestaciones de Figuerola son progresistas *pure sang.*

Dice que lo hace mal porque sus antecesores lo hicieron lo mismo.

Hablando del ejército que hay sin pagar nos dió otra razón de pié de banco.

Nos dijo que en tiempos del absolutismo habia visto á los soldados en invierno con pantalon de verano.

A esto le contestaron los absolutistas que ahora los ven en verano con pantalon de invierno.

Además, señor ministro de las ruinas, ¿es igual un presupuesto de quinientos millones como el de entonces, á uno de tres mil millones como el que V. E. nos larga ahora?

Y sobre todo ¿en tiempos del absolutismo, ha leído V. E. cartas como las de Llagostera?

¿Y ha visto V. E. que en tiempos del absolutismo se robasen las casas todos los días, se apalease á las gentes á todas horas, se robaran los despachos de los ministros y hasta las perchas de las oficinas?

¿Y ha visto V. E. nunca que después de tantos robos no se encuentre un ladron en la cárcel?

Pues ese afán de V. E. de buscar ladrones, de perseguir rateros, de encontrar robos, de hablar de latrocinios, de descubrir saqueos, de entrever tomadores, de cantar escamoteos, le ha valido tal popularidad entre las gentes, que ya no le conocen mas que por el *ministro de los camelos*.

(Rigoleto.)

Correspondencia de EL JUEZ DE PAZ.

Artá 28 Febrero de 1870.

Mi querido amigo: estamos abocados á la mas completa anarquía, y es preferible el mas refinado despotismo al actual estado de cosas.

Este Ayuntamiento se ha propuesto llevar á efecto el pago de la redencion de quintos, que por escasa mayoría acordó en el último reemplazo, solo por dar gusto á la Escma. Diputación provincial, puesto que habiendo en sesión del 18 de Abril último decidido oficiar á la corporación provincial que no se habia podido obtener avenencia entre los mozos y por lo mismo se pasara al sorteo en el día señalado, bastó para que viniera sobre su propio acuerdo, el que la Diputación con oficio de 21 del mismo mes manifestará su desagrado para que en sesión del 24 decidiera la redencion, acordando que los mozos sorteables pagasen la mitad del cupo con mas las décimas y la otra mitad que se cubriera por reparto vecinal; y no bastó que algunos concejales dimitiesen y protestasen en aquel acto para evitar que de seguida se nombrara una comisión del seno del Ayuntamiento, compuesta únicamente del alcalde segundo, del regidor síndico y del concejal D. Mateo Quetglas, para que formasen clases, atendiendo á las facultades y posición de las familias de los mozos que debian contribuir á la redencion. Esta comisión debió debanarse los sesos, pues en pocos minutos y con solo separarse algo del local presentó hecha la clasificación, y así salió ella perfecta, pues recuerdo una viuda pobre cuyo hijo estaba exceptuado por la ley del servicio, que fué cuotada con cincuenta escudos, cuando otros de un bienestar conocido, propietarios opulentos, solo lo fueron con diez, quince y veinte escudos; en la misma sesión se acordó convocar para las ocho de la noche de aquel mismo día á los padres de los mozos sorteables para enterarles de sus respectivas cuotas; y no sabemos por qué el Ayuntamiento no estendió acta de aquella reunion en la que se protestó bastante, ya contra el reparto, ya contra la decision del Ayuntamiento de redimir la quinta, y en la que el señor alcalde manifestó que los que no se conformasen seguirian la suerte que les cupiese en el sorteo; pero esta acta ó no se estendió ó se ha retirado, pues no se concibe que un Ayuntamiento entre en sesión y tome acuerdos de tanta trascendencia sin que los haga constar en su libro de actas.

En otra sesión que la propia corporación celebró en 2 de Mayo nombró á D. Sebastian Sancho, D. Juan Sureda, D. Lorenzo Nicolau, D. Mateo Quetglas y D. Francisco Quetglas para hacer un reparto entre los vecinos de la mitad del importe de la redencion, reparto que se hizo á granel, como es de suponer, y sin otras bases que las mas ó menos simpatías del contribuyente, pues desafiamos á la junta repartidora á que nos dé un solo punto lijo de partida; y en la sesión del 28 del mismo mes, el Ayuntamiento acordó poner aquel informe parto, de manifiesto por solo dos días, tiempo insuficiente para ser examinado. Con tantas informalidades, era de suponer, que cuando se proclaman como principios la legalidad y moralidad de los actos administrativos, no era posible obtuviese la aprobación superior, sin embargo, la Escma. Diputación lo aprobó, admirándose sin duda de que no se hubiese producido una sola reclamación, sin considerar que el propio reparto las llevaba todas en sí mismo, puesto que todos los precedentes eran informales y que el pueblo se habia desdenado de fijar en él su atención como lo ha demostrado la resistencia pasiva al pago de semejante gabela; sin embargo, la pobre viuda tan sumamente gravada acudió en queja apelando de la resolución del ayuntamiento para ante la Escma. Diputación y no obstante de haber transcurrido algunos meses, no se le ha comunicado resolución alguna, por aquello sin duda, de que al buen callar llaman Sancho.

Háganse los comentarios que se quieran y dígame V. si no estamos peor que los de la capital.—Y.

Providencias y fallos.

Habiendo llegado á mi noticia que muchos de los mozos comprados por el Ayuntamiento como sustitutos para entregar el cupo de la quinta última, reclaman el dinero que se les adeuda; sabiendo que sus reclamaciones son desatendidas y que se les pasa con promesas que deberían ser realidades: Considerando que el Ayuntamiento falta á su deber no cumpliendo con un compromiso tan sagrado: Visto que desde que entregó en caja los sustitutos no ha dicho esta boca es mía: Visto que el público no sabe el destino que ha tenido el dinero que ha dado para redimir los mozos á quienes tocó la suerte de soldados: Considerando que el Ayuntamiento no tiene derecho de permanecer mudo durante tanto tiempo: Considerando que los sustitutos están en su derecho al reclamar el importe de su enganche: Hallo que debo condenar y condeno al Ayuntamiento mal llamado popular á que cumpla con los compromisos que tiene contraídos con los sustitutos que quizás se vendieron para dar con el importe de su venta un pedazo de pan á sus ancianos padres y caso de que no cumpla aconsejo á los interesados que lo lleven ante los tribunales, pues todo cuanto les dicen sobre que ha de venir dinero de Madrid y que sé yo que mas, no son mas que supercherías para prolongar hasta mejores tiempos la entrega del dinero, advirtiéndoles por si llega el caso, que los contratos se hicieron con la condicion de cobrar en dinero contante y sonante y no con bonos de papel que no alcanzan mas que unas dos terceras partes de su valor.

* * *

Visto que los trabajadores de una fábrica de curtidos, engañados por las falsas promesas de los socialistas han abandonado el trabajo, creyendo de este modo mejorar de suerte: Considerando que el mal ejemplo que acaban de dar ha de traer funestos resultados, porque sus esfuerzos serán impotentes para desequilibrar las fuerzas sociales que son la vida de los pueblos: Considerando que la inteligencia, el capital y la fuerza son las tres potencias que aunadas crean y trabajan: Considerando que el divorcio de estos tres elementos solo puede dar por resultado la miseria, porque separados nada son en sí: Visto que se trabaja para romper la armonía social que establece gerarquias en todos los órdenes

de la creacion: Hallo que debo aconsejar y aconsejo á los obreros que vuelvan al trabajo que les dá pan, y si quieren salir de la categoría de trabajadores, que establezcan una fábrica y trabajen por su cuenta, sin fiarse de la proteccion ficticia que por de pronto estará representada por una limosna humillante, que desaparecerá tan pronto como sean muchos los que imiten su ejemplo, porque los obreros *federados*, lo mismo que los no *federados*, no pueden vivir sin trabajar.

Seccion literaria.

LA PATRIA.

No á tí, joya de oro,
Vergel de las palmeras, Patria mia,
Memoria eterna del harem del moro,
Jardin de Andalucía;
Huerto donde se anidan las palomas,
Mi Córdoba oriental, cuna de flores,
Hermosísimo búcaro de aromas
Donde el néctar bebí de mis amores;
No á tí vengo á cantar; que aunque lanzado
Del espacio á la bóveda serena,
El arcángel dorado
Desde tus torres la borrasca enfrena;
Aunque flotaron mis ensueños puros
Sobre el rico verdor de tus montañas;
Aun cuando escondes en tus viejos muros
Pedazos de mi amor y mis entrañas,
No vierte para tí dulce armonía
El arpa triste que destempla el llanto:
No eres tú, Patria mia;
Es la Patria de todos la que canto.

¡Mi canto es de dolor!—Acongojada
Grita España infeliz:—¡Entre ruinas
Me llevan al abisno despeñada!...
A mí, cuya arrogancia vencedora,
Mis pueblos todos en la dicha hermanos.
Mi voz atronadora,
La infatigable raza voladora
De mis fieros corceles castellanos,
Mis nobles caballeros,
De la fé mis apóstoles fecundos,
Mis centellantes límpidos aceros,
El sonoro tropel de mis guerreros,
Mi cetro de dos mundes,
Alzar me hicieron, entre galas bellas,
Hasta las nubes mi atrevido vuelo,
Escribiendo mi nombre en las estrellas,
Bajo el bordado pabellon del cielo!!
¡Cómo no he de llorar!! ¡El mundo es mio!!
Grité en los campos á mi audacia abiertos;—
Domé las olas, impulsando el brío

De aquel Colon, que sobre el mar bravío
 En pos volaba de remotos puertos.
 Yo ensanché mi soberbio continente
 Del mar inmenso en la flotante espalda;
 Agregando á mi frente,
 Para aumentar mi espléndida guirnalda,
 El laurel de la América inocente.
 Bajo el cielo tranquilo
 De la Italia feliz; bajo las palmas
 Del Africa salvaje;
 Sobre la récia indómita corriente
 Del Atlante azul, el águila latina
 Velaba con fantástico plumaje
 Mis libres naves y mi Cruz divina
 ¡Todo se hundió!! Mi espada, mi bandera,
 Mis gloriosos laureles,
 El Mayo que alfombraba mi ribera,
 La riqueza feráz de mis vergeles;
 La paz fecunda, cuyo amor reparte
 Su sosiego al hogar, su calma al bosque,
 Su abundancia al vapor, su luz al arte.
 Ayer, tocando con la frente al cielo;
 ¡Hoy estancada en lodazal inmundo!
 Tendiendo ayer dominadora el vuelo,
 Y hoy mi honor por el suelo,
 Avergonzada ante la faz del mundo...
 ¿Qué resta de mi ayer? No mas que el llanto
 A mi turbado espíritu conviene;
 Y aunque mi duelo es tanto,
 Aún soy la Reina que venció en Lepanto
 Y que al pié de su alcázar os detiene.
 ¡Aún quiero recobrar mi poderío!!
 Y mientras lucho en pos de horas mejores,
 Derramaré de lágrimas un rio
 Que riegue el mármol frío
 Del sepulcro en que duermen mis mayores.
 No penseis que Castilla
 Pueda abatir la majestuosa frente;
 No penseis que se humilla
 La que desde el Ocaso hasta el Oriente
 Hizo doblar al mundo la rodilla!
 Los que aclamais la libertad ansiada
 Al trueno del cañon; libertadores,
 Que en cadenas de horrores
 Me teneis á mis triunfos amarrada;
 Los que manchais mi límpida bandera
 En sangre y lodo sin rubor ni freno,
 Sin verter una lágrima siquiera
 Sobre esta Patria que os guardó en su seno;
 Los que eclipsais mis glorias españolas,
 Mi honrada prez, mi Lábaro bendito;
 Los que temblais cuando os maldice á solas
 De la conciencia el implacable grito;
 Los que borrais con la sangrienta espada
 Como en los muros la viciosa yedra
 La tradicion que vive sepultada
 Del templo hundido en la sagrada piedra,
 ¿Pensais acaso que las dos Castillas
 Cantarán ante el ídolo soñado
 Que le pedís al mundo de rodillas?
 ¡Quién habrá que mirando no se asombre

El luto aterrador de mi recinto!
 ¡No os avergüenza mendigar un nombre
 Para el sólio inmortal de Cárlos quinto!!
 ¡Si al mundo dí mis leyes,
 Que vencidos los pueblos acataron,
 No lanceis al desprecio de los reyes
 A la que tantos reyes respetaron!!
 Si hoy os desdeñan; si perdeis la calma;
 Si no encontrais al cómplice inocente
 A quien del mártir ofreceis la palma,
 No se empaña por eso mi decoro
 Ni sucumben mis glorias peregrinas;
 Mi corona triunfal siempre es de oro;
 Vosotros solo la ofreceis de espinas!!
 Si hoy con negra amargura
 Tienen todos en mí sus ojos fijos,
 Es que ya el cáliz mi dolor apura...
 Es que soy una madre sin ventura
 Que llora los errores de sus hijos!
 ¿Será por siempre así? ¿Será que acaso
 El refulgente sol de mis mayores
 Hundió sus resplandores
 En noche larga ó en perpétuo Ocaso?
 Nó; que el Dios infinito,
 El que enfrena la mar y acalla el viento,
 Cuyo nombre está escrito
 En el pórtico azul del firmamento;
 El que pintó de mágicos colores
 Los límpidos matices de mi esfera;
 El que llenó de lauros y de flores
 La augusta frente de Isabel primera;
 El que plantó con su bendita mano,
 Tras gloriosa jornada,
 El Lábaro cristiano
 Sobre las altas torres de Granada;
 El que dió sus acentos á las aves
 Y á las selvas umbrías;
 El que del templo engrandeció las naves
 Con misterios y santas armonías;
 El que á los astros dió su eterno brillo,
 Músicas al Parnaso,
 Angeles á los lienzos de Murillo
 Y frutos al vergel de Garcilaso,
 Aún sostiene mi trono, que resbala
 Como el arca feliz; aún me regala
 Cándidas flores en mi amargo duelo;
 Aún me tiende una escala
 Para que pueda remontarme al cielo!!
 Como el cedro del Líbano, luchando
 Con la tormenta airada,
 Mi trono sin cesar sigue flotando
 En medio la corriente desbordada!
 ¡Señor, que al elegido
 Mi corona has de dar: no me abandones
 Ni me sepultes en perpétuo olvido!
 ¿Qué brisa enjugará mi ardiente llanto?
 ¿Quién su esplendor devolverá á mi Historia?
 ¿Quién dormirá bajo mi augusto manto
 El sueño de la gloria?
 ¿Qué aurora brotará de mis tinieblas?
 ¿Quién mi barquilla llevará á buen puerto?

¿Quién romperá las enlutadas nieblas
Que anublan hoy mi porvenir incierto?
¿Quién á mis templos volverá sus galas?
¿Qué paloma, en el aura fugitiva,
Traerá á mis campos, al tender sus alas,
El verde ramo de laurel y oliva?

Calló la Patria: su soberbia frente
Bajo el purpúreo manto sepultaba
Y en convulso dolor su pecho ardiente
Su inmensa pesadumbre devoraba.
¿Pensais que está dormida?
¿Pensais, acaso, que se hundió cobarde
Y que ya nunca volverá á la vida?
No; que á través de los azules velos
Por donde el sol su majestad pasea,
Tras la solemne calma de los cielos
El rayo está, que la borrasca crea:
Bajo la mar que plácida murmura
En su cárcel de roca,
Bajo el agua mas pura,
Cual mónstruo inmenso, como noche oscura,
Abre el abismo su terrible boca:
El monte que bordó la primavera,
Guarda falaz, bajo su pompa verde,
Volcan que ruge como hambrienta fiera:
De las arenas en el mundo muerto,
Del Asia bajo el sol enrojecido,
Tambien duerme el leon, rey del desierto,
Con sus salvajes garras defendido.

¡Ay! si el rayo desciende á las cabañas!
¡Ay! si la mar embravecida truena!
¡Ay! si el volcan azota las montañas!
¡Ay! si el Leon sacude su melena!!!

ANTONIO F. GRILO.

BUENO Y MALO.

Este año se presenta mal para los propagandistas de la idea nueva.

Esas antorchas, que esparraman luz opaca, á lo mejor se ven apagadas por apagadores de nueva invencion.

Los tomates, las naranjas, las piedras y todo lo arrojadizo, apaga el entusiasmo candente de los *iluminados* apóstoles.

No hace muchos dias que un ministro protestante, que tiene la desgracia de no ver lo que pasa á su alrededor, fué á propagar sus *doctrinas* al pueblo de las naranjas y cuando estaba á lo mejor de su cuento, le toma la palabra un sacerdote católico y le prueba sobre el terreno que cuanto ha dicho es una mentira.

El pobre ministro confiesa al momento que está algo atrasado en ciertas materias y que no puede contestar.

El pueblo le silva y le obliga á que se vaya á otra parte con su propaganda, y el propagador, *resguardado* por las personas sensatas, toma el cami-

nito de la ciudad, meditando sobre lo que son los pueblos poco *ilustrados*.

Este ya encontró la horma de su zapato y si quiere estar bien con sus intereses, creemos que dejará el oficio y tomará otro en el cual no se corran tantos peligros.

Quisiéramos que siguiera nuestro consejo, porque de lo contrario vá á salir mal de las manos de ese pueblo ilustrado al vapor y que en ciertas materias tiene la desgracia de no querer ilustrarse.

Y no es bueno que un ex-fraile,
Ya de todos olvidado,
Se ponga á bailar un baile
En que quede mal parado.

* * *

Nuestro corresponsal de Madrid, porque nosotros tambien tenemos corresponsal en la descoronada villa, nos dá cuenta de que dias pasados se presentó al señor Ministro de la Gobernacion, ex-presidente de las Constituyentes soberanas, una comision compuesta de hombres de pró, que muy formalmente le pidieron que nombrara un buen gobernador para las Baleares.

El Ministro les dijo que no entendia de indirectas y que le hablaran claro.

—Pues señor, dijo uno que habia pasado el charco cargado de comisiones, mi provincia necesita un gobernador *popular*, que no se esté todo el dia metido en su *casita*, que se deje ver, que entienda de todo.

—¿Y dónde está ese gobernador?

—Allá.

—¿Y quién es?

—D. Mariano tal y cual.

—No le conozco.

—¿Cómo! habiendo sido V. E. presidente de las Cortes!...

—Ahí verá V.

—En fin, ¿conviene?

—No señor...

—Pues allá vá otro. Propongo á D. José, segunda persona de la comunión raicera (a) candalijera.

—¿Qué servicios tiene prestados á la santa libertad?

—Ha sido siempre muy liberal, mucho.

—¿Sabe gramática?

—Lo que es de la parda, conjuga perfectamente los verbos ver y venir.

—No cuaja.

—¿Y D. Eduardo?...

—Basta señores, dijo el señor ministro, no me hagan ustedes perder el tiempo escuchando sandeces.

Y bonitamente les puso á la puerta, murmurando:

Esas gentes sin rubor
Piensan, así, á su manera,
Que de una cosa cualquiera
Se hace un gobernador.

* * *

El Sr. Rosich, vice-presidente de nuestra Diputacion provincial que como saben nuestros lectores,

se fué á Madrid para activar algunos *asuntos* de la provincia, ha terminado su cometido y pronto dará la vuelta.

Suponemos que nos traerá toda la felicidad que nos pueda traer.

Mientras una provincia tenga hombres como el señor Rosich, puede dormir tranquila que tendrá... todo lo que tiene.

Buen deseo y voluntad
Creemos que no le falta,
Mas dicen que la cucaña
Para él, está muy alta.

* *

El Ayuntamiento de Mahon ha terminado las operaciones de la última quinta y ha publicado las cuentas para que el pueblo se enterara.

El nuestro todavía no ha dicho una palabra.

Será que con los resultados se vá quedando sordo.

Quieren la publicidad
Y tienen el bulto oculto...
Su modo de gobernar
Es á manera de insulto.

* *

Estos dias se ha cometido un nuevo robo en la calle de las Monjas de la Misericordia.

Una pobre familia ha visto desaparecer en un momento el fruto de largos años de trabajo.

Los ladrones no han sido descubiertos...

La nueva moralidad cunde que es un portento, y á este paso llegará dia en que tendremos que salir á la calle con todas las garantías, (vulgo un trabuco.)

Miren ustedes que es desgraciada la España con honra!... Desde que á la pobre la hicieron gritar ¡viva la moralidad! parece que se propusieron desmoralizarla y lo han conseguido.

¡Robos por todas partes!...

Si mientras dure el período de libertad, que desgraciadamente estamos disfrutando, continúan los robos, cuando vengan mejores tiempos, al recordar la época de los liberales, dirán, época de ladrones...

Porque cada dia un robo
Se comete en cada casa,
Y solo los mandarines
No saben lo que nos pasa.

* *

A propósito de lo que estábamos diciendo.

El *Tarraconense* dice lo siguiente:

Nos escriben de Reus que en la noche del 23 fueron robadas tres casas de un mismo barrio de aquella ciudad y las tres comerciantes en granos. Los ladrones se llevaron, segun se dice, una importante cantidad y no se ha podido todavía dar con ellos.

Y continúa relatando lo que á continuacion podrán leer nuestros lectores:

La misma carta nos dice que ayer fué objeto de general conversacion y de grandes censuras la ceremonia de haberse bautizado en una sala de la casa del Ayuntamiento, por el *alcalde* y el *secretario*, en presencia de varias personas, una

criatura recién nacida que con este objeto les habia sido presentada. La carta no dice como se las arregló el *alcalde* para esta ceremonia de la que no habla jota la vigente ley de Ayuntamientos, ni el proyecto de la que acaba de presentarse á las Cortes; pero ya lo sabremos por el *manual* que á dos cuartos se pondrá, de seguro, y cuanto ántes, en venta para conocimiento del consumidor.

Daríamos todas las libertades que tenemos para que en nuestra ciudad se presentara un caso como el de Reus.

Seria un divertido espectáculo el ver á nuestro gracioso *alcalde*, con traje de arlequin bautizando á una criatura, ayudado del *secretario*, que vestido de monaguillo estaria muy bonito, y haciéndole coro toda la comparsa del Ayuntamiento.

Les digo á ustedes que seria cosa digna de verse, y puede que lo presenciemos, porque del matrimonio civil al bautizo civil no hay mas que un paso.

¡El ciudadano Manera convertido en *alcalde*, *monedero*, *bautizador* y *casamentero*!... Dia llegará en que le veremos *archi-papo* y si cree en la *trasmigracion* de las almas, oso ó cosa parecida.

Para ridiculeces los de la nueva idea.

Los de Palma y los de Reus
No tienen mas que un sentido,
Y segun dicen los hechos
Lo tienen medio partido.

* *

¿Qué pasa con la empresa del gas?

Los consumidores se quejan diciendo que el precio y el consumo aumentan de una manera fabulosa, y que esto viene del mal carbon que se emplea en la fabricacion.

El ciudadano Manera, que es uno de los accionistas que tocan pito en la empresa, podria decir *mú* y enterarnos de lo que pasa.

Por de pronto sabemos que los particulares salen gravemente perjudicados y eso no es justo.

Suplicamos á la empresa que evite el que el público tenga que quejarse.

Que si su gas no ilumina,
Lo cual no es un caso raro,
No debe de ser razon
Para que se pague caro.

* *

El carnaval se ha despedido con bromas.

Hay quien ha dicho que el primer dia de *cuaresma* el Ayuntamiento no debia un cuarto.

Y los bonos ¿qué clase de acreedores son?

Como hoy no gritan, se cree el Ayuntamiento que nunca han de decir una palabra.

Ya les llegará su dia y reventarán.

Y entonces ajustaremos cuentas.

Ese ciudadano *alcalde*
Por brutos nos va tomando,
Y no reza con nosotros
Aquello de *ir tirando*.